

FICHA TÉCNICA

LÁMINA VAPORIZADORA DIFBAR 135 S

1.5 × 12,5 m

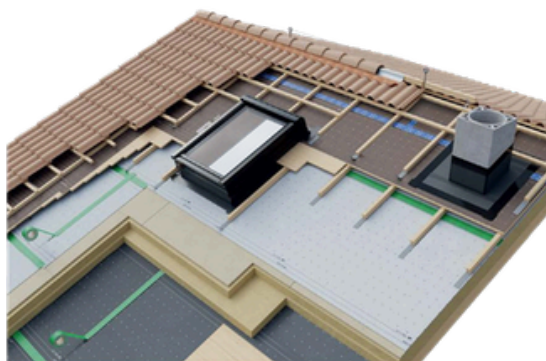


LÁMINA VAPORIZADORA DIFBAR 135 S

Sistema de láminas permeables al vapor

Lámina de cubierta altamente transpirable de tres capas, compuesta por capas exteriores de tejido no tejido de polipropileno y una capa interior de film difusor. Diseñada para su uso bajo la cobertura de la cubierta, para aplicación directa sobre el aislamiento térmico o sobre entablado difusivo. Alta permeabilidad al vapor de agua (valor S_d 0,02). Puede utilizarse a partir de una pendiente de 17° (según la pendiente mínima de la cubierta), para clases de estanqueidad DHV 6, 5, 4, 3. Puede emplearse como barrera contra el viento en estructuras de fachadas ventiladas con revestimiento sin juntas abiertas.

1.5 × 12,5 m



Propiedades:



- Lámina altamente transpirable adecuada para todo tipo de cubiertas
- Material hidrófugo con membrana abierta a la difusión
- Ideal para el sellado contra el viento en fachadas ventiladas con juntas cerradas
- Superficie antideslizante que facilita la instalación



1434

EN 13859-1,2:2010

Láminas flexibles para impermeabilización –
Definiciones y características de láminas base y láminas auxiliares de impermeabilización
Parte 1: Láminas base y auxiliares de impermeabilización para cubiertas inclinadas.
Parte 2: Láminas base y auxiliares de impermeabilización para paredes

Código de identificación único del producto:
DIFUBAR 135 S

Fabricante:
PK Profiles s. r. o.
Truhlářská 1489/29
110 01 Praha 1 - Nové Město

Declaración de prestaciones
006ar-CPR/2021-TB

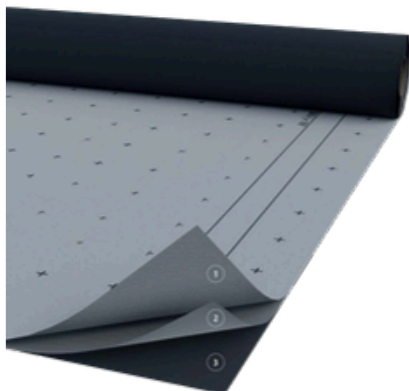
Sistemas de evaluación (AVCP):
sistema de evaluación 3

Código:5030234



Parámetros	Unidades	Valores	Tolerancia	hEN
Embalaje	[rollo/palet]	72	-	EN 13859-1,2: 2010
Longitud	[m]	12,5	-0/+2%	
Anchura	[m]	1,5	± 0,5 %	
Masa superficial	[g/m2]	135	± 0,5 %	
Reacción al fuego	clase	E	-	
Resistencia a la penetración del agua	clase	W1	-	
Espesor equivalente de difusión	Sd [m]	0,02	+0,03; -0,01	
Resistencia a la tracción longitudinal	[N/50 mm]	230	+60; -60	
Resistencia a la tracción transversal	[N/50 mm]	120	+40; -40	
Alargamiento longitudinal	[%]	90	+40; -40	
Alargamiento transversal	[%]	150	+50; -50	
Resistencia al desgarro longitudinal	[N]	150	+50; -50	
Resistencia al desgarro transversal	[N]	160	+50; -50	
Flexibilidad a baja temperatura	[°C]	-30	-	
Rango de temperatura de uso	[°C]	-30 +80	-	
Sustancias peligrosas		npd*		
Parámetros después del envejecimiento artificial:				
Resistencia a la penetración del agua	clase	W1	-	EN 13859-1,2: 2010
Resistencia máxima a la tracción longitudinal	[N/50 mm]	170	+50; -50	
Resistencia máxima a la tracción transversal	[N/50 mm]	80	+40; -40	
Alargamiento longitudinal	[%]	70	+30; -30	
Alargamiento transversal	[%]	120	+50; -50	
EN 13859-1,2:2010 Láminas flexibles para impermeabilización – Definiciones y características de las láminas bajo cubierta. Parte 1: Láminas bajo cubiertas discontinuas. Parte 2: Láminas para muros.				

*npd – no performance determined (ninguna prestación declarada)



Composición:

1. Capa protectora de PP hidrófugo y estabilizado a los rayos UV
2. Membrana microporosa de PP
3. Capa protectora de tejido no tejido de PP

Instrucciones de montaje

Durante la colocación de DIFUBAR S (en adelante, “la lámina”) es necesario respetar las normas y reglamentos de construcción vigentes. La lámina se coloca en bandas horizontales directamente sobre las vigas (cabios) o sobre un entablado limpio y seco, en su caso sobre paneles del sistema de aislamiento sobre cabios, avanzando progresivamente desde el alero hacia la cumbrera, con la cara impresa orientada hacia el exterior. La lámina se fija al soporte mediante contrarastres, de modo que se garantice la evacuación del agua sobre la lámina y la ventilación de la posible humedad procedente de la estructura. La lámina puede fijarse al soporte, por ejemplo, con grapas o clavos inoxidables de cabeza plana, pero únicamente en los puntos que quedarán cubiertos por la banda superior de lámina o en los lugares que posteriormente quedarán cubiertos por el contrarastrel. Todos los puntos de penetración de los elementos de fijación a través de la lámina deben sellarse/adhesivarse con cinta DIFUBAR. La altura mínima de los contrarastres es de 40 mm. Todos los contrarastres deben equiparse con cinta de sellado bajo rastrel Batten Seal, PE, 3 × 60 mm, o bien con cinta de butilo Butyl, 1 × 50 mm.

La lámina debe colocarse de manera que no se formen irregularidades, solapes indebidos, flechas o arrugas que impidan la evacuación del agua hacia el alero o, por el contrario, conduzcan el agua en dirección hacia los contrarastres (por ejemplo, debido a un aislamiento térmico levantado entre los cabios). El solape horizontal debe realizarse con un ancho mínimo de 12 cm, asegurando siempre que la banda superior cubra la banda inferior. Para facilitar la aplicación, este solape está indicado en la lámina mediante una línea discontinua. En detalles más complejos, como cumbrera, limahoya, arista, etc., recomendamos un solape de 30 cm. En el borde del alero, la lámina se fija a la chapa de goteo mediante cinta DUO. La unión vertical de la lámina solo puede realizarse bajo el contrarastrel y con un solape mínimo de 20 cm; en el punto de unión bajo el contrarastrel es necesario realizar el pegado con cinta DUO y sellar el solape con cinta DIFUBAR. Para reparaciones locales de la lámina, pasos de instalaciones y conexiones con estructuras adyacentes está destinada la cinta DUO.

Durante la instalación es necesario evitar el contacto de la lámina con productos derivados del petróleo, disolventes y productos de impregnación química para la protección de la madera. La lámina no debe estar expuesta a la radiación solar directa durante más de 1 mes. Recomendamos cubrir la lámina con la cubierta lo antes posible tras la instalación, lo que contribuye significativamente a su durabilidad y fiabilidad. La lámina no sustituye la cubierta de techo. Más detalles pueden encontrarse en la publicación “Reglas para el diseño y ejecución de cubiertas” (CKPT 2014).